rrp/com/fgp
S.18ª /371ª

Oficio N° 18.260

VALPARAÍSO, 12 de abril de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados ha designado como integrantes de la Comisión Mixta encargada, según dispone el artículo 71 de la Constitución Política, de elaborar una propuesta que resuelva las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la Ley de Alcoholes respecto de las sanciones administrativas, correspondiente al boletín N°12.643-06, a las siguiente diputadas y diputados:

- Félix Bugueño Sotelo.
- Felipe Donoso Castro.
- Harry Jürgensen Rundshagen.
- Emilia Nuyado Ancapichún.
- Consuelo Veloso Ávila.

Dios guarde a V.E.

VLADO MIROSEVIC VERDUGO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados